



PERÚ

Ministerio de Cultura

Archivo General de la Nación

AVISO DE SINCERAMIENTO

DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 53 DEL DECRETO SUPREMO N° 054-2018-PCM “LINEAMIENTOS DE ORGANIZACIÓN DEL ESTADO” EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, DADA SU NATURALEZA DE PLIEGO, NO ESTÁ COMPRENDIDO EN LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO TÉCNICO NORMATIVO DE GESTIÓN DENOMINADO: MANUAL DE OPERACIONES (MOPE).

Lima, 09 de marzo de 2023